

Correo del Caroní

Naciones Unidas colabora con salud en Bolívar

05 de julio 2008

Ainara Fernández R.
afernandez@correodelcaroni.com



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Foto Anibal Barreto



Representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) suscribieron un convenio con instituciones públicas de la región, con la finalidad de contribuir en la reducción de casos de embarazo en adolescentes, mortalidad materna, expansión del VIH, el sida y otras enfermedades de transmisión sexual, así como diversos problemas como el cáncer cérvico-uterino, mama y próstata.

Los órganos del Estado que forman parte de este acuerdo son el Instituto de Salud Pública, la Dirección de Salud de la Alcaldía de Caroní, Casa de la Mujer y Fundamujer, cuyos voceros firmaron el acta-convenio este viernes en la mañana.

El objetivo es trabajar en componentes que ayuden a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, fortalecer los servicios de atención e implementar el presupuesto participativo sensible al género.

La tarea que se han propuesto los entes participantes en el convenio no es fácil, pues tienen la dura labor de crear conciencia entre la ciudadanía para que entiendan las consecuencias de comenzar relaciones sexuales a temprana edad sin responsabilidad.

Unfpa asignó para el período de junio a diciembre, 56 mil dólares para trabajar en las comunidades con el fin de disminuir la mortalidad infantil, el embarazo en adolescentes, así como la proliferación de enfermedades de transmisión sexual.

27 mil dólares serán ejecutados por Fundamujer, mientras que 29 mil dólares serán manejados por el fondo en Ciudad Guayana.

El proyecto lleva más de 3 años en el municipio Caroní mientras que la labor de Unfpa lleva 6 años en la ciudad, que además es sector piloto, informó Solana Simao, coordinadora del proyecto por el Fondo de Naciones Unidas en el municipio.

De vieja data

Carmen Alicia Jiménez, directora de la Casa de la Mujer, informó que desde hace años están trabajando en la promoción de los derechos para disminuir la violencia de género. En 2004 comenzó la actividad con el Instituto de Salud Pública, mientras que en 2007 inició la actividad de presupuesto sensible al género, para vincular en la generación de conciencia en la sociedad las políticas públicas, así como al sector salud, educación y a la población en general.

Manuel Maurera, director del Instituto de Salud Pública, indicó que en pro de mejorar la salud han reforzado la atención especializada en la red ambulatoria, también laboran a favor de la promoción y prevención de la salud.

Estos artículos fueron tomados de la página Web del diario Correo del Caroní: <http://www.correodelcaroni.com> y Nueva Prensa de Guayana: <http://www.nuevaprensa.com.ve>

La finalidad del proyecto es reducir los factores de riesgo en las enfermedades para mejorar la salud de los guayaneses, enseñando que cuando hay una relación sexual hay responsabilidad del hombre y la mujer.

Dentro del trabajo realizado bajo el patrocinio con Unfpa y entes locales, se han vinculado a las universidades y colegios con el fin de dejar a un lado el tabú de temas como el sexo, para que los jóvenes sepan las consecuencias a las que se enfrentan si no se cuidan y asuman las responsabilidades de sus actos.

Diego Palacios, director en el país de la Oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas, explicó que ya en Ciudad Guayana el sector salud está trabajando de manera articulada con la educación.

En el ambulatorio José Tomás Ramos de Unare tenían actividades desarrolladas con una escuela cercana sobre el embarazo en adolescentes prevención de VIH, entre otras.

"El tema de embarazo en adolescentes no sólo es del sector salud, también es del sector educación (...) ahora hay que trabajar juntos para responder a las comunidades".

Arduo trabajo

El director en el país de la Oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas señaló que las buenas obras no son suficientes para trabajar temas como el embarazo en adolescentes, pues el mensaje se debe maximizar lo más posible.

El proyecto se está ejecutando en las parroquias Unare y Once de Abril, deseando que se extienda por todo el municipio, "pero los recursos son limitados, lo que hacemos es tratar de extender la práctica lo más posible".

Tanto Palacios como los representantes de las instituciones de salud hicieron un llamado a empresas y entes gubernamentales de la entidad, como la Corporación Venezolana de Guayana para que participen en el programa aportando recursos, con el fin de mejorar considerablemente la salud sexual reproductiva de las guayanesas.

Presupuesto por género

Neida Hernández, representante de la Alcaldía de Caroní, informó que la municipalidad seguirá fortaleciendo las jornadas de presupuesto con sensibilidad de género, con el fin de responder a todas las necesidades de la población.

UNFPA firmó **acuerdo** para mejorar salud sexual reproductiva en Caroní

Escrito por María Elena Ramírez/Fotos: Jorge Márquez

Sábado, 05 de julio de 2008



Las autoridades sanitarias se comprometieron a utilizar todas las herramientas aportadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas para lograr el descenso en los indicadores de embarazo precoz, mortalidad materna, VIH-Sida, otras ITS, violencia basada en género, y demás enfermedades relacionadas con la sexualidad. En un encuentro que contó con la presencia de representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina (**UNFPA**), del Instituto de Salud Pública (ISP-Bolívar), de la Dirección de Salud Municipal, de Fundamujer y de la Casa de Mujer de Caroní, en las instalaciones de este último organismo, se concretó ayer la **firma** de un convenio que marcará la pauta en el plan de acción que busca mejorar la salud sexual y reproductiva del municipio.

En el convenio estamparon sus firmas el señor Diego Palacios (Fiscal del **UNFPA** para América Latina), el doctor Manuel Maurera (jefe del Distrito Sanitario II), la licenciada Carmen Alicia Jiménez (directora de la Casa de la Mujer), la doctora Emperatriz Franco (representante de Fundamujer) y la señora Neida Hernández (representante de la Alcaldía del municipio Caroní).

Fue así como todas las autoridades sanitarias quedaron comprometidas a trabajar mancomunadamente para lograr que se cumpla en la entidad el respeto y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de una manera integral.

Ya son varios años de trabajo mutuo que llevan en Caroní, pues, en el 2004 el **UNFPA** designó dos ambulatorios del municipio, el Gran Sabana y el José Tomás Ramos, como pilotos para el desarrollo de proyectos de Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Desde ese entonces, el **UNFPA** ha financiado -además de los proyectos- entrega de equipos indispensables en la promoción de la salud sexual y reproductiva en Caroní, así como la entrega de métodos anticonceptivos y divulgación de campañas de concienciación.

Todo ello, impulsado por las autoridades de salud regionales y municipales, a fin de mejorar los indicadores y posibilitar -en la medida de lo posible- una mejor atención obstétrica y neonatal a la población más pobre y vulnerable.

El Fiscal del **UNFPA** para América Latina señaló la importancia de los medios en esta labor y exhortó a las autoridades municipales a elaborar planes y a designar presupuestos para la inversión de proyectos que vayan en pro de la salud de sus pueblos.



La **UNFPA**, escogió hace 4 años como piloto al municipio Caroní, tomando en cuenta criterios como los indicadores de salud sexual y reproductiva y la dotación existente en las instituciones beneficiadas. Evaluando además el compromiso y voluntad que se mostró en el entonces para la vinculación de personal especializado encargado de poner en funcionamiento los equipos y de llevar hasta la colectividad el mensaje de conciencia.

El proyecto, para el cual se cristalizó el **acuerdo**, consiste en la creación de un modelo de atención y gestión con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de la población con enfoque de género, mediante la participación activa y protagónica de la comunidad y la articulación con redes sociales y de salud, de **acuerdo** a lo tipificado en una nota de prensa suministrada por la **UNFPA**.

El material gris también señala que el modelo de la **UNFPA** se viene desarrollando con aportes directos del Fondo de Población de las Naciones Unidas y ejecución de Fundamujer y el ISP-Bolívar, desde el año 2006, facilitando la inversión en capacitación, campañas de sensibilización y dotación de equipos médico-quirúrgicos, con un costo total que supera los 120 mil bolívares fuertes desde que se iniciaron los trabajos de cooperación mancomunada en Caroní.

Posterior a la **firma** del convenio de cooperación, los representantes del **UNFPA** y las autoridades sanitarias regionales y municipales, procedieron a la instalación e inauguración de una oficina, completamente dotada que funcionará en la Casa de la Mujer, en San Félix, para la atención de todo lo relacionado con la salud sexual y reproductiva en el municipio.

Al servicio de la colectividad estarán en esta oficina unas consultoras capacitadas para la recepción de los casos, a fin de fortalecer la capacidad local de coordinación y ejecución del proyecto del **UNFPA** y las autoridades sanitarias en la búsqueda del descenso de los indicadores negativos y el ascenso de los positivos.

Esta oficina "será el centro de reunión y enlace con el Fondo de Población de las Naciones Unidas", indicó el señor Palacios, haciendo el llamado a la colectividad para que haga uso de los recursos que tiene a mano y colabore en la promoción de la salud.

Aportes de la UNFPA en Caroní

- Inauguración de una oficina municipal para el fortalecimiento de la coordinación y ejecución del proyecto de salud sexual y reproductiva a nivel local
- Talleres de capacitación, para uso de equipos y para multiplicar el mensaje de salud sexual y reproductiva en las comunidades
- Ayuda monetaria para la elaboración, reproducción y distribución de material con información contentiva de promoción de salud sexual y reproductiva
- Entrega de equipos (de salud y audiovisuales) a ambulatorios de la localidad para la asistencia y el registro de los trabajos adelantados para la promoción de la salud sexual y reproductiva